

**SOLICITA: PLAZA VACANTE PARA CONTRATO
DOCENTE NIVEL SECUNDARIA – AREA CC.SS.**

SEÑOR:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO.

SD.

Yo, **OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS**, identificado con DNI. N° 43048165 con domicilio en el Jr. Las Capullanas - Sector Las Palmeras, Distrito y Provincia de Rioja, Región de San Martín. Ante usted con el debido respeto me presento y digo.

Que de acuerdo a la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato Docente Nivel Secundaria en el Área de CC.SS. y que teniendo conocimiento de la existencia de plaza vacante, recorro a su despacho para solicitarle que se me contrate en la plaza vacante puestas a disposición, comprometiéndome a cumplir con todo lo establecido en la presente norma y bases publicadas para tal efecto.

Al presente adjunto todos los documentos requeridos:

- Hoja de Vida.
- Anexos 04, 05, 6, y 7.
- Copia de DNI.
- Copia Grado de Bachiller en Educación
- Copia de Certificado de Capacitaciones 2016 y 2017.
- Copia de Resoluciones de trabajo docente 2015 al 2019.

Por lo expuesto:

Ruego a usted señor director acceder a mi solicitud, por ser de justicia.

El Dorado, 05 de mayo del 2020.

OSCAR HERNÁNDEZ CABANILLAS
DNI N° 43048165

HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES: Oscar Hernández Cabanillas.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Soritor – Moyobamba – San Martín – 20 de Julio de 1981.

ESTADO CIVIL: Casado.

NACIONALIDAD: Peruano.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*): 43048165.

DIRECCIÓN (*): Jr. Las Capullanas

URBANIZACIÓN: Las Palmeras.

DISTRITO: Rioja.

PROVINCIA: Rioja.

DEPARTAMENTO: San Martín.

TELÉFONO: -----

CELULAR: 994521551

CORREO ELECTRÓNICO: oshercab@hotmail.com.

CARGO AL QUE POSTULA: Profesor Nivel Primaria

PERSONA CON DISCAPACIDAD (*): ☐ SÍ () ☒ NO (x)
En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*): ☐ SÍ () ☒ NO (x)
En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia fedateada en orden de inscripción).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Grado (Mes/Año)	Ciudad/ País
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES	ULADECH "UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE"	EDUCACION PRIMARIA	2005	20210	07/06/2010	CHIMBOTE PERU

Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia fedateada en orden de inscripción).

Nivel (Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)
CERTIFICADO	PELA	PROGRAMAM DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGIGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO MONOLINGUE CASTELLANO-2016	2016	2016	184
CERTIFICADO	PELA	PROGRAMAM DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGIGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO MONOLINGUE CASTELLANO-2016	2017	2017	188

(Todos los campos deberán ser llenados obligatoriamente, agregue más filas si fuera necesario)

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO.** La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones o constancias.

1. Experiencia General

Experiencia profesional acumulada en el área que **califican la EXPERIENCIA GENERAL**, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo
I.E.I. 0725 EL PORVENIR	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	01-09-2015	31-12-2015	3 MES ES
I.E.I. 1151 VAL PARAISO	DOCENTE DE AULA	UNIDOCENTE	01-03-2016	31-12-2016	10 MESES
I.E.I. 0645 PARAISO - ANEXO LA PALMA	DOCENTE DE AULA	UNIDOCENTE	03-05-2017	31-12-2017	10 MESES
I.E.I. 0645 PARAISO - ANEXO LA PALMA	DOCENTE DE AULA	UNIDOCENTE	13-03-2018	31-12-2018	10 MESES
I.E.I. 0156 ACHINAMIZA	DOCENTE DE AULA	DOCENTE DE AULA	26-03-2019	31-12-2019	10 MESES

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Firma del Postulante (*)

Huella Digital (*)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS, identificado (a) con D.N.I. Nº 43048165 y con domicilio EL CASERIO "EL PORVENIR" DISTRITO TINGO DE PONAZA, de la ciudad de PICOTA - DECLARO BAJO JURAMENTO, estar:

Afiliado al Sistema Nacional de Pensiones – ONP, o al Sistema Privado de Pensiones – AFP.

RÉGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

☒ Sistema Nacional de Pensiones	☐	☐ Sistema Privado de Pensiones	☐
CUSP Nº	9109240GNCZ M		☐ Integra
			☐ Pro Futuro
Otros	HABITAT		☐ Horizonte
			☐ Prima

OPCIONAL:

Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del 29-06-08.

☐ Afiliación al Régimen Pensionario	☐ SI	☐	☐ NO	☒ X
--	-----------------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Rioja, 27 de febrero del 2020.



FIRMA

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA QUE GARANTIZA CONTAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONECTIVIDAD NECESARIA PARA REALIZAR TRABAJO DE MANERA REMOTA EN LA ESTRATEGIA "APRENDO EN CASA".

Yo OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS, identificado con D.N.I N° 43048165, y domicilio actual en el Jr. Las Capullanas S/N – Sector las Palmeras – Rioja – San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que cuento con los medios tecnológicos y de conectividad necesaria para realizar la labor docente de manera remota en el marco de la estrategia "Aprendo en Casa", conforme a lo establecido en Resolución Viceministerial N° 088-2020-MINEDU, Oficio múltiple 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN y demás disposiciones relacionadas al trabajo remoto.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En la ciudad de Rioja a los 04 días del mes de mayo de 2020.


.....
OSCAR HERNÁNDEZ CABANILLAS
DNI: 43048165



Huella digital
(índice derecho)

ANEXO 5-B

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA FASE III

Yo, Oscar Hernández Cabanillas, Identificado con D.N.I. N° 43048165, y domicilio actual en el Jr. Las Capullanas S/N – Sector Las Palmeras, provincia de Rioja Región San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- ☒ Poseer la formación académica de Bachiller en Educación Primaria, correspondiente a la modalidad Educación Básica Regular, nivel primaria; Registro en la SUNEDU N° A1106931. (Completar según corresponda).
- ☒ Tener buena conducta.
- ☒ Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- ☒ No haber sido condenado por delito doloso.
- ☒ No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la Ley 29944.
- ☒ No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- ☒ No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- ☒ No encontrarme impedido de prestar labor docente efectiva, conforme al marco normativo vigente.
- ☒ No encontrarse comprendido en los alcances de la Ley 30901.
- ☒ Tener menos de 65 años de edad.
- ☒ Ser peruano de Nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
- ☒ No haber presentado renuncia a contrato docente en el ámbito de la región a la que postuló.
- ☒ La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
- ☒ No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que bajo cualquier modalidad de contratación, goza de facultad de contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de contratación. En caso de tener parientes, preciso los nombres y apellidos de quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal, Cargo y dependencia....., para su verificación y fines pertinentes.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de Picota a los 11 días del mes de febrero del 2020.


(Firma)
DNI: 43048165



Huella digital
(índice derecho)

ANEXO 6 – A

DECLARACIÓN JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo, Oscar Hernández Cabanillas, Identificado con D.N.I. N° 43048165, y domicilio actual en el Jr. Las Capullanas S/N – Sector Las Palmeras, provincia de Rioja Región San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 28970¹:

☒ NO me encuentro en el registro de deudores alimentarios morosos.

() SI me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (3) días hábiles.

Dado en la ciudad de Picota a los 11 días del mes de febrero del 2020


(Firma)
DNI: 43048165



Huella digital
(índice derecho)

¹ Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377.

ANEXO 6 – B

DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECI

Yo, Oscar Hernández Cabanillas, Identificado con D.N.I. N° 43048165, y domicilio actual en el Jr. Las Capullanas S/N – Sector Las Palmeras, provincia de Rioja Región San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353* (Ley que crea el REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En Picota a los 11 días del mes de febrero del 2020.



(Firma)

DNI: 43048165



Huella digital
(índice derecho)

Artículo 5. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

Las personas inscritas en el REDERECI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o comisión de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que procedan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación íntegra de la reparación civil dispuesta.

Lo dispuesto en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.

ANEXO 7

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo, Oscar Hernández Cabanillas, identificado con DNI N° 43048165 con dirección domiciliaria en el Jr. Las Capullanas S/N – Sector las Palmeras, en el Distrito y Provincia, Rioja, Departamento, San Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ***con excepción de uno más por función docente;**
2. Que, en la actualidad (~~NO~~) percibo remuneración a cargo del Estado

3. Que, en la actualidad (**SI**) percibo remuneraciones a cargo del Estado, en la IEde la UGEL..... DRE.....

En el Cargo de en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

☐ Remuneración ☐ Dietas ☐ Incentivos laborales ☐ Honorarios
☐ Otros:

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de Picota a los 11 días del mes de febrero del 2020.


Firma



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria y de distancia.



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote

Por cuanto:

*El Consejo Universitario, de esta Universidad
en la fecha, ha conferido el* **GRADO ACADEMICO** *de*

BACHILLER EN EDUCACION

A Don **Oscar Hernandez Cabanillas**

Por tanto:

*Expide el presente Diploma para que se le reconozca como
tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren
las leyes de la República.*

Dado y firmado en Chimbote 07 *de* JUNIO *de* 2010

SECRETARIA GENERAL
Mg. CARMEN ROSA BARRETO RODRIGUEZ

RECTOR
Ing. Dr. JULIO B. DOMINGUEZ GRANDA

DECANO
Dr. JUAN ROGER RODRIGUEZ RUIZ

CODIGO N° A 1106931

REGISTRADO A FOJAS 011 \$46 DEL LIBRO RESPECTIVO



UNIVERSIDAD CATOLICA
LOS ANGELES DE CHIMBOTE
[Firma]
Mg. Carmen Rosa Barreto Rodriguez
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE

La que suscribe Secretaria General, de la ULADECH CATOLICA

CERTIFICA. Que el presente Grado Acad. de Bach. en Educacion
se encuentra registrado en el Libro N° 059 Folio N° 011746
de esta casa Superior de estudios y con el código N° A1106931 en el
Registro Nacional de Grados y Titulos de la Asamblea Nacional de Rectores

Chimbote, 04 de Junio de 2010




Mg. CARMEN ROSA BARRETO RODRIGUEZ
Secretaria General



UNIVERSIDAD CATOLICA
LOS ANGELES DE CHIMBOTE

Mg. Carmen Rosa Barreto Rodriguez
SECRETARIA GENERAL

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A1106931

A01106931



PERU

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación
Educa-Pluricultural, Intercultural
Bilingüe y de Servicios
Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de
Servicios Educativos
en el Ámbito Rural



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL PICOTA

Certificado

Otorgado a:

HERNANDEZ CABANILLAS OSCAR

En reconocimiento a su destacada participación en las diferentes estrategias formativas en el marco del Programa de Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multigrado Monolingüe Castellano – 2016 de la UGEL 309 – Picota, realizado del 07 de marzo al 16 de diciembre 2016, con un total de 184 horas acumuladas.

Picota, Diciembre del 2016



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local
Unidad Ejecutora N° 309 - PICOTA
.....
Ponzoza, Víctor Herrera Viquez
Director del Programa Sectorial III
UGEL PICOTA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local
Unidad Ejecutora N° 309 - PICOTA
.....

Mg. Oscar Enrique Ayay Sánchez
Jefe del Área de Gestión Pedagógica e Institucional



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

División General de Educación
Básica Alternativa, Intercultural
Bilingüe y de Servicios
Educativos en el Ambito Rural

Dirección de
Servicios Educativos
en el Ambito Rural



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL PICOTA

Certificado

Otorgado a:

OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS

*En reconocimiento a su destacada participación en las diferentes estrategias formativas en el marco del **Programa de Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multigrado Monolingüe Castellano – 2017** de la UGEL – Picota, realizado a partir del **13 de marzo al 15 de diciembre 2017**, con un total de **188 horas** acumuladas.*

Picota, Diciembre del 2017



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local
Unidad Ejecutiva N° 2001- PICOTA

.....
Prof. Zoraida Griselda Herrera Vásquez
Directora del Programa Sectorial III
UGEL PICOTA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local
Unidad Ejecutiva N° 2001- PICOTA

.....
MSc. Oscar Enrique Ayón Sánchez
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Resolución Directoral N° 1511-2019

TARAPOTO, 04 ABR. 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	HERNANDEZ CABANILLAS, OSCAR
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 00908234
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/07/1981
CODIGO MODULAR	:	1000908234
REGIMEN PENSIONARIO	:	AFP HABITAT MIXTA F. AFIL: 04/02/2011
CUISP	:	5978510HCNA7



FORMACIÓN ACADÉMICA : SIN TITULO PEDAGOGICO
CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.: BACHILLER EN EDUCACION
ESPECIALIDAD : PRIMARIA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : 0156
CÓDIGO DE PLAZA : 22EV01401497
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 816-2016/SPE-OPE/UPP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 004655 N° DE FOLIOS : 54
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 26/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : ETAPA III

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

se y comuníquese.



Dr. Asdrúbal Vela Macedo
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local San Martín

AVM/DUSM
SHSP/EAI-RRHH
ERG/RN



Tarapoto, 05 ABR. 2019
LO QUE TRANSCRIBO A U.D. PARA SU
CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES.

Segundo Antonio Flores González
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
SG UGELM U.E. 301EBM
C.M. 1007629310



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: ABRIL-2019

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto DX041037-0602961
 *DI UGEL TARAPOTO
 RUC - 0 1043048165-283001
 ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
 Nombres : OSCAR
 Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
 Establecimiento : I.E. 0156 - INICIAL - ACHINAMIZA ()
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: D/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : ...
 Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termina:31/12/2019
 Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
 Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
 Leyenda Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Habitat
 Afiliacion : 26/03/2019 CVariable : 6.05
 FDevengue : 26/03/2019 Seguro: 21.50 CFIja: 159.27

+reiman 227.53
 +Rmnoaf 139.52
 +RM 2,100.30
 +asgtr2_om 100.00
 -afp 186.82

T-REMUN 2,567.35 T-DSCTO 186.82 T-LIQUI 2,380.53
 MImponible 1,592.73
 Mensajes :
 Estimado(a) docente, visita GraciasProfa.pe, al portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educación para tu
 00001342

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



41051613040790140128403



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: MAYO-2019

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto DX041037-0602961
 *DI UGEL TARAPOTO
 RUC - 0 1043048165-283001
 MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
 Nombres : OSCAR
 Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
 Establecimiento : I.E. 0156 - INICIAL - ACHINAMIZA ()
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: D/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : ...
 Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termina:31/12/2019
 Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
 Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
 Leyenda Mensual :
 Reg.Pensionario : AFP Habitat
 Afiliacion : 26/03/2019 CVariable : 6.19
 FDevengue : 26/03/2019 Seguro: 18.43 CFIja: 136.62

+RM 2,100.30
 +asgtr2_om 100.00
 -afp 160.14

T-REMUN 2,200.30 T-DSCTO 160.14 T-LIQUI 2,040.16
 MImponible 1,245.29
 Mensajes :
 Estimado(a) docente, este 05 de junio celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y
 00001354

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



01051613140701120228847



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: JUNIO-2019

DRE SAN MARTÍN - UGEL Tarapoto DX042106-0299239
*DX UGEL TARAPOTO
RUC - 0 1043048165-283001
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E. 0156 PRIMARIA - ACHINAMIZA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HraAdd: D/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termine:31/12/2019
Cta. TaleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afilacion : 26/03/2019 CVariable : 5.19
FDevenque : 26/03/2019 Seguro: 18.43 CFIja: 136.52

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
-afp 160.14

T-REMUN 2,340.30 T-DSCTO 160.14 T-LIQUI 2,180.16
Mispensible 1,365.20
Mensajes :
Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros niños y jóvenes, y recuerda que todos somos mejores
00001485

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



81050813041791140323358



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: JULIO-2019

DRE SAN MARTÍN - UGEL Tarapoto DM042106-0299239
*DX UGEL TARAPOTO
RUC - 0 1043048165-283001
JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E. 0156 PRIMARIA - ACHINAMIZA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HraAdd: D/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termine:31/12/2019
Cta. TaleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afilacion : 26/03/2019 CVariable : 5.19
FDevenque : 26/03/2019 Seguro: 18.43 CFIja: 136.52

+aguinald 300.00
+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
-afp 160.14

T-REMUN 2,640.30 T-DSCTO 160.14 T-LIQUI 2,480.16
Mispensible 1,365.20
Mensajes :
Estimado(a) docente, porque tus buenas prácticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII
04001483

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



71050813041791140323358



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: AGOSTO-2019

IGRE SAN MARTÍN - UGEL Tarapoto DED42106-0299229
*DE UGEL TARAPOTO
EDC - 0 1043448165-283001
ACORDO - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CASHIALLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.N. 0156 PRIMARIA - ACHINAMIZA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Riv.Reg./C.Ocup./Borras/BreAdd: D/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXHAUSTO : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termina:31/12/2019
Cta. Talakherro o Bro. Cheque: CTA- 4545640749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 26/03/2019 CVariable : 5.19
FDevengua : 26/03/2019 Seguro: 18.43 CFIja: 126.62

+300 2,100.30
+asignat_oon 140.00
+asignat2_oon 100.00
-afp 160.14

T-SERV 2,340.30 T-SERV 160.14 T-LIQUI 2,180.16
Disponibles 1,265.20
Monedas :
Estimando(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para
01001484

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



81050810130001120024123



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: SETIEMBRE-2019

IGRE SAN MARTÍN - UGEL Tarapoto DED42106-0299229
*DE UGEL TARAPOTO
EDC - 0 1043448165-283001
ACORDO - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CASHIALLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.N. 0156 PRIMARIA - ACHINAMIZA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Riv.Reg./C.Ocup./Borras/BreAdd: D/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXHAUSTO : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termina:31/12/2019
Cta. Talakherro o Bro. Cheque: CTA- 4545640749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 26/03/2019 CVariable : 5.19
FDevengua : 26/03/2019 Seguro: 18.43 CFIja: 126.62

+300 2,100.30
+asignat_oon 140.00
+asignat2_oon 100.00
-afp 160.14

T-SERV 2,340.30 T-SERV 160.14 T-LIQUI 2,180.16
Disponibles 1,265.20
Monedas :
Estimando(a) docente, este 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha
01001484

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



0105103000101180526320



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: OCTUBRE-2019

IGRE SAN MARTÍN - UOEL Tarapoto DED42106-0299239
*DE UOEL TARAPOTO
RUC - 0 1043048165-383001
OCTUBRE - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CARAMILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.M. 0156 PRIMARIA - ACHINAMITA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Neg./G.Ocup./Boras/BreAdd: D/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- KENALUD : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Yacimiento:31/12/2019
Cta. Telégrafo o Bro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliación : 26/03/2019 CVariable : 5.19
FDevenque : 26/03/2019 Seguro: 19.43 CFIjas: 136.12

+SM 2,100.30
+segm1_oon 140.00
+segm2_oon 100.00
-afp 160.14

T-RENUN 2,340.30 T-DUCTO 160.14 T-LIGUI 3,180.16
Disponible 1,360.20
Monedas :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.
01901498

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



01150701030300140428817



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: NOVIEMBRE-2019

IGRE SAN MARTÍN - UOEL Tarapoto DED42106-0299239
*DE UOEL TARAPOTO
RUC - 0 1043048165-383001
NOVIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CARAMILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.M. 0156 PRIMARIA - ACHINAMITA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Neg./G.Ocup./Boras/BreAdd: D/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- KENALUD : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Yacimiento:31/12/2019
Cta. Telégrafo o Bro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliación : 26/03/2019 CVariable : 5.43
FDevenque : 26/03/2019 Seguro: 19.31 CFIjas: 143.01

+SM 2,200.30
+segm1_oon 140.00
+segm2_oon 100.00
-afp 167.76
-quintacot 3.23

T-RENUN 2,440.20 T-DUCTO 170.97 T-LIGUI 3,169.23
Disponible 1,420.13
Monedas :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.
01901492

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



11150714121091110021438



UGEL SAN MARTÍN

BOLETA DE PAGO: DICIEMBRE-2019

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto

DE042106-0299339

*DI UGEL TARAPOTO

RUC - 0

1043048165-283001

DICIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

(4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E. 0156 PRIMARIA - ACHINAMIZA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: D/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : ...
Fecha de Registro : Ingr.:26/03/2019 Termine:31/12/2019
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : DOCENTE CONTRATADO
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 26/03/2019 CVariable : 5.43
FDevengue : 26/03/2019 Seguro: 19.31 CFIja: 143.01

+aguinald 300.00
+RM 2,200.20
+aegmul_con 140.00
+aegrt2_con 100.00
-afp 167.75
-quintacat 3.22

T-REMUN 2,740.20 T-DSCTO 170.97 T-LIQUI 2,569.23

MImponible 1,430.13

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00001491

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



21150718020891150224649

Unidad de Gestión Educativa Local San Martín
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Resolución Directoral N° 0852 -2018

PICOTA, 02 ABR 2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	HERNANDEZ CABANILLAS, OSCAR
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N°43048165
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/07/1981
CODIGO MODULAR	:	1043048165
REGIMEN PENSIONARIO	:	AFP HABITAT - 5978510HCNA7
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. ESPECIALIDAD	:	BACHILLER EN EDUCACIÓN
	:	---

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : 0645 – ANEXO LA PALMA
CÓDIGO DE PLAZA : PRESUPUESTO EVENTUAL 2018
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : PRESUPUESTO EVENTUAL 2018
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR: —

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2729 N° DE FOLIOS : 19
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 15/03/2018 hasta el 31/12/2018
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : SIN TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : III ETAPA

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- ACLARAR, que el presente contrato no generará incremento alguno bajo ningún concepto, porque se asumirá con presupuesto eventual, considerando que no es plaza codificada.

ARTICULO 4°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N°30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTICULO 5°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



Prof. Óscar Enrique Ayay Sánchez
Director del Programa Sectorial III
UGEL Picota

DEASO UGELP (4)
DCCOOP UGELP (4)
JCMOPD UGELP (4)
AARPRHH UGELP





UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: ABRIL-2018

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
ABRIL - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termine:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 29.30
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 27.11 CFIja: 199.34

+reiman 693.37
+Rmanoaaf 714.68
+RM 2,000.10
+asgmul_oon 140.00
+asgrtl_oon 500.00
-afp 255.75
-quintaot 21.54
-oosamporr 329.00

T-REMUN 4,048.15 T-DSCTO 606.29 T-LIQUI 3,441.86
MImponible 1,993.44
Mensajes :
Estimado(a) docente, recuerda que tu seguro social te da derecho de asistir a un control medico general preventivo aprovecha este beneficio
00000916

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: MAYO-2018

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
MAYO - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termine:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFIja: 130.01

+RM 2,000.10
+asgmul_oon 140.00
+asgrtl_oon 500.00
-afp 166.80
-quintaot 21.54
-oosamporr 329.00

T-REMUN 2,640.10 T-DSCTO 517.34 T-LIQUI 2,122.76
MImponible 1,300.07
Mensajes :
Estimado(a) docente, el martes 05 de junio se celebra el Da Mundial del Medio Ambiente. Junto a tus estudiantes, puedes desarrollar un proyecto
00000916

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>





UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: JUNIO-2018

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
JUNIO - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termine:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+RM 2,000.10
+asgmul_om 140.00
+asgrtl_om 500.00
-afp 166.80
-quintacat 21.54
-ceopamporr 329.00

T-REMUN 2,640.10 T-DSCTO 517.34 T-LIQUI 2,122.76
MImponible 1,300.07
Mensajes :
"Muchas gracias porque contigo, los estudiantes aprenden a ser cada da mejores. FELIZ DA MAESTROS Y MAESTRAS DEL PER"

00000919

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



81050618180284190427248



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: JULIO-2018

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
JULIO - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termine:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+aguinald 300.00
+RM 2,000.10
+asgmul_om 140.00
+asgrtl_om 500.00
-afp 166.80
-quintacat 21.54
-ceopamporr 329.00

T-REMUN 2,940.10 T-DSCTO 517.34 T-LIQUI 2,422.76
MImponible 1,300.07
Mensajes :
Estimado(a) docente, al 9 de agosto es el Da Internacional de los Pueblos Indgenas, por lo que te recordamos que en nuestro pas existen

00000921

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



71051618080286120521701



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: AGOSTO-2018

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
AGOSTO - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
FAfiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFIjas 130.01

+RM 2,000.10
+asgmul_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 166.80
-quintacot 21.54

T-REMUN 2,640.10 T-DSCTO 188.34 T-LIQUI 2,451.76
Mimponible 1,300.07
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.
00000926

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



81050618181287150228202



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: SETIEMBRE-2018

DRE SAN MARTIN D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
SEPTIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termino:31/12/2018
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
FAfiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFIjas 130.01

+RM 2,000.10
+asgmul_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 166.80
-quintacot 21.54

T-REMUN 2,640.10 T-DSCTO 188.34 T-LIQUI 2,451.76
Mimponible 1,300.07
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.
00000926

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



81051018061288150321253



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: OCTUBRE-2018

IGSE SAN MARTIN D3162136-1304908
*D3 UGEL PICOTA 1043648165-389001
RUC - 0 (4) Habilitado

OCTUBRE - 2018 ACT/CONT/TIT

Apellidos : HERNANDEZ CASHILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.M. 0645 PARAIRO - SHAMOTACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 13-Ley Nro 30328
Niv. Mag./G. Ocup./Borras/PreAdd: 0/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXALUD : 81072018WCA0009
Fecha de Registro : Ingv.:15/03/2018 Termina:31/12/2018
Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 454640749
Leyenda Permanente : CONT. RD.6852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habicat
AFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevenque : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFIja: 120.01

+RM 2,000.10
+segm_om 140.00
+segm_om 500.00
-afp 166.80
-quintacat 21.54

T-RMOM 2,640.10 T-SGUTO 188.34 T-LIGUI 2,451.76

Disponible 1,300.07

Mensajes :

Estimado(a) docente, este 16 de noviembre es el "Día Internacional para la Tolerancia". Enseñemos a nuestros estudiantes el valor de la

04900935

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



01150008180289150628170



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: NOVIEMBRE-2018

IGSE SAN MARTIN D3162136-1304908
*D3 UGEL PICOTA 1043648165-389001
RUC - 0 (4) Habilitado

NOVIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT

Apellidos : HERNANDEZ CASHILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.M. 0645 PARAIRO - SHAMOTACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 13-Ley Nro 30328
Niv. Mag./G. Ocup./Borras/PreAdd: 0/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXALUD : 81072018WCA0009
Fecha de Registro : Ingv.:15/03/2018 Termina:31/12/2018
Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 454640749
Leyenda Permanente : CONT. RD.6852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habicat
AFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevenque : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFIja: 120.01

+RM 2,000.10
+segm_om 140.00
+segm_om 500.00
-afp 166.80
-quintacat 21.54

T-RMOM 2,640.10 T-SGUTO 188.34 T-LIGUI 2,451.76

Disponible 1,300.07

Mensajes :

Estimado(a) docente, terminamos el mes con la misma motivación con la que empezamos. Gracias por el esfuerzo desplegado y siempre

04900935

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



11151618180385140527501



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: DICIEMBRE-2018

DRE SAN MARTIN D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
DICIEMBRE - 2018 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electorat o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termine:31/12/2018
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 19.11
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 17.68 CFija: 130.01

+aguinald 300.00
+RM 2,000.10
+asgmul_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 166.80
-quintacat 21.54

T-REMUN 2,940.10 T-DSCTO 188.34 T-LIQUI 2,751.76

MImponible 1,300.07

Mensajes :

Estimado(a) docente, no descuide su salud en estas vacaciones. Recuerde que tener una alimentacin balanceada y practicar ejercicios de manera

00000936

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



21151808181388140428587

Prof. Oscar Hernandez Cabanillas

Unidad de Gestión Educativa Local Picota

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Resolución Directoral N° 0855 -2017

PICOTA, 11 ABR 2017

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°0627.2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	HERNANDEZ CABANILLAS, OSCAR
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 43048165
SEXO	:	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	20/07/1981
CODIGO MODULAR	:	1043048165
REGIMEN PENSIONARIO	:	AFP HABITAT / CODIGO DE AFILIACION 597851OHCNA7
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	BACHILLER EN EDUCACION
ESPECIALIDAD	:	----



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : 645
CÓDIGO DE PLAZA : PRESUPUESTO EVENTUAL 2017
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : PRESUPUESTO EVENTUAL 2017

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE : ---
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 08/03/2017 hasta el 31/12/2017
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : SIN TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas.

Nº DE FOLIOS : 20

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



[Signature]
PROF. ZENOVIA GRISELDA HERRERA VASQUEZ
Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Picota

ZGHV/DUP
BGRV/EAI-RRHH
NJRMRN





UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: MAYO-2017

DIRE SAN MARTIN - DOREL Tarapoto 03162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
MAYO - 2017 ACT/CONT/TIT (5) Baja

Apellidos : HERNANDEZ CARAMILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMROYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Boras/BrAdd: a/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- EXALUD : 21072018WCA009
Fecha de Registro : Ingr.:15/03/2018 Termina:31/12/2018
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CUC- 36
Leyenda Permanente : CONT. RD.0852-18 del 15-03-18 al 31
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/02/2011 CVariable : 41.16
FDevenqua : 04/03/2011 Seguro: 28.03 CFIja: 279.62

+reimen 1,785.55
+maenof 2,092.10
+RM 1,554.90
+asguil_com 140.00
+asgrtl_com 500.00
-afp 358.75
-ceopmporr 129.00

T-REMUN 6,072.55 T-SUCTO 687.75 T-LIGUI 5,384.80
Mispnible 2,794.24

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.
00000897

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



51050818091075190429175



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: JUNIO-2017

DIRE SAN MARTIN - DOREL Tarapoto 03162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
JUNIO - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CARAMILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMROYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Boras/BrAdd: a/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- EXALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CUC- 33
Leyenda Permanente : CONT. RD.0855-17 del 08/03 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg. Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
FDevenqua : 04/03/2011 Seguro: 13.76 CFIja: 101.07

+RM 1,554.90
+asguil_com 140.00
+asgrtl_com 500.00
-afp 129.68
-ceopmporr 329.00

T-REMUN 2,194.90 T-SUCTO 458.68 T-LIGUI 1,736.22
Mispnible 1,010.69

Mensajes :
FELIC DA DEL MAESTRO. En tu da queremos saludarte y felicitarte por tu gran vocacin y compromiso por seguir formando peruanos y peruanas
00000906

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



61050818091075110323500



UGEL PICOTA BOLETA DE PAGO: JULIO-2017

IGOE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGEL PICOTA
RUC - 0 1043648165-389901
JULIO - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : EDUARDO CARANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHASHOTACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Reg./G.Ocup./Boraa/BraAdd: C/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- KRASUD : 81072018WCA0009
Fecha de Registro : Ingv.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Talaherro o Bro. Cheque: CEG- 36
Leyenda Permanente : CONT.SD.0855-17 06/03 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/03/2011 CVariable : 14.86
FDevenque : 04/03/2011 Seguro: 13.7% CIPSA 101.07

+aguinald 309.00
+sm 1,554.90
+asguil_com 140.00
+asguil_com 500.00
-afp 129.68
-ocopmporr 329.00

T-REMUN 2,494.90 T-SGOTO 450.68 T-LIQUI 2,036.32

Disponible 1,010.69

Monedas :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe
04000907

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



71050018190079170028234



UGEL PICOTA BOLETA DE PAGO: AGOSTO-2017

IGOE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGEL PICOTA
RUC - 0 1043648165-389901
AGOSTO - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : EDUARDO CARANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHASHOTACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Reg./G.Ocup./Boraa/BraAdd: C/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- KRASUD : 81072018WCA0009
Fecha de Registro : Ingv.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Talaherro o Bro. Cheque: CEG- 34
Leyenda Permanente : CONT.SD.1125-17 01/06 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/03/2011 CVariable : 14.86
FDevenque : 04/03/2011 Seguro: 13.7% CIPSA 101.07

+reimuen 1,010.69
+reimuenaf 1,184.22
-afp 129.68
-ocopmporr 329.00

T-REMUN 2,194.91 T-SGOTO 450.68 T-LIQUI 1,736.23

Disponible 1,010.69

Monedas :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe
04000907

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



81050019080773120420403



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: SETIEMBRE-2017

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
SEPTIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:31/12/2016
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CHQ- 25
Leyenda Permanente : CONT.RD.1125-17 01/06 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 13.37
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.37 CPija: 90.96

+reiman 909.62
+Rmancoaf 1,129.79
-afp 116.70
-cepsamporr 329.00

T-REMUN 2,039.41 T-DSCTO 445.70 T-LIQUI 1,593.71
MImponible 909.62
Mensajes :
Recuerda que por ser docente, gozas del 50% de descuento en el ingreso
a cualquier espectáculo cultural administrado por el Ministerio de
00000893

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



91051619080774180625378



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: OCTUBRE-2017

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
OCTUBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E.M. 0645 PARAISO - SHAMBOYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : 8107201HNCA0009
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termino:31/12/2016
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CHQ- 37
Leyenda Permanente : CONT.RD.1125-17 01/06 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.76 CPija: 101.07

+reiman 1,010.68
+Rmancoaf 1,184.22
-afp 129.68
-cepsamporr 329.00

T-REMUN 2,194.90 T-DSCTO 458.68 T-LIQUI 1,736.22
MImponible 1,010.68
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe
01000894

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



01151619080770140226304



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: NOVIEMBRE-2017

DRE SAN MARTÍN - DOREL Tarapoto 03162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-389001
MOVIMIENTOS - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CASANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.M. 0645 PARAYO - HUANUYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Borras/BrAdd: G/O-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXCALUD : 8107201HNWCA009
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. TaleaHorro o Nro. Cheque: CEG- 31
Leyenda Permanente : CONT.ND.1125-17 01/06 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/03/2011 CVariable : 14.86
FDevengua : 04/03/2011 Seguro: 13.76 CFIja: 101.07

+reimbor 1,010.68
+Huanucof 1,184.22
-afp 129.68
-cooperporr 329.00

T-NETUM 2,194.90 T-GRUTO 458.68 T-LIGUI 1,736.22
Mantenible 1,010.68
Monsejas :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.

00600946

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



11150019080777170520407



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: DICIEMBRE-2017

DRE SAN MARTÍN - DOREL Tarapoto 03162136-1204908
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-389001
DICIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CASANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.M. 0645 PARAYO - HUANUYACU
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Borras/BrAdd: G/O-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXCALUD : 8107201HNWCA009
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. TaleaHorro o Nro. Cheque: CEG- 31
Leyenda Permanente : CONT.ND.1125-17 01/06 al 31/12/17
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Afiliacion : 04/03/2011 CVariable : 14.86
FDevengua : 04/03/2011 Seguro: 13.76 CFIja: 101.07

+aguinald 300.00
+reimbor 1,010.68
+Huanucof 1,184.22
-afp 129.68
-cooperporr 329.00

T-NETUM 2,494.90 T-GRUTO 458.68 T-LIGUI 2,036.22
Mantenible 1,010.68
Monsejas :
Estimados docentes, gracias por concluir el año escolar 2017 con la
misma motivación con la que lo iniciamos, y así poder seguir inspirando

00600946

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



21151000180778180520508

Resolución Directoral UGEL PICOTA N° 0819 -2016

ÁREA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

Picota,

11 MAY 2016



Visto, el Memorandum N°0625-2016-UGEL-P/D de fecha 05 de mayo del 2016, que autoriza modificar el **1.2. DASTOS DE LA PLAZA** de la Resolución Directoral N°0548-2016 de fecha 14/03/2016 de don **OSCAR HERNANDEZ CABANILLAS**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N°0548-2016 de fecha 14 de Marzo del 2016, donde se resuelve en el Artículo 1°.-APROBAR CONTRATO de don **Oscar Hernández Cabanillas**, D.N.I. N°43048165, CM N°1043048165, en la I.E N°0888 - Nivel Primaria de Canaan, distrito de San Hilarión, provincia de Picota, región San Martín, código de la plaza: 1169413121P0, motivo de la vacante: Retiro del servicio por la 2da. Disposición complementaria transitoria y final Ley N°29944 de: Valles Reátegui Robespierre, 30 horas pedagógicas, a partir del 01/03/2016 hasta 31/12/2016.

Estando a lo informado por el equipo de Escalafón del Área de Gestión Administrativa; y



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°28044 - Ley General de Educación, Ley N°29944 - Ley de Reforma Magisterial, Ley N°28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR el 1.2. DATOS DE LA PLAZA de la Resolución Directoral N°0548-2016 de fecha 14 de marzo del 2016, Nivel y/o Modalidad: E.B.R. Primaria, Instituciones Educativas: 0888 de CANAAN, distrito de San Hilarión, provincia de Picota, región San Martín, Código de Plaza: **1169413121P0**, Motivo de la Vacante: Retiro del servicio por la 2da. Disposición complementaria transitoria y final Ley N°29944 de: Valles Reátegui Robespierre, 30 horas pedagógicas, a partir del 01/03/2016 al 31/12/2016 de don **Oscar Hernández Cabanillas**, de acuerdo al siguiente detalle:

DEBE DECIR:

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N°1151 de Val Paraíso, distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista
- CÓDIGO DE PLAZA : 22EV01629628
- MOTIVO DE LA VACANTE : Oficio N°0173-2016-MINEDU/SPE/OPEP/UPP
- VIGENCIA : 02/05/2016 AL 31/12/2016



REGISTRESE y COMUNÍQUESE,

Mg. Julio German Mendoza Santos
Director del Programa Sectorial III
UGEL Picota

JGMS/UGEL-P
TGRDGP
RVPIAGA-A (e)
JCAMEAJ (e)
zvalProject (e)



Resolución Directoral UGEL PICOTA N°0962 -2016

ÁREA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
=====

Picota,

Visto, el Memorándum N°0767-2016-UGEL-P/D de fecha 10 de junio del 2016, que autoriza modificar el **Artículo Único** de la Resolución Directoral UGEL Picota N°0819-2016 de fecha 11/05/2016 de **Oscar Hernández Cabanillas**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral UGEL Picota N°0819-2016 de fecha 11 de mayo del 2016, donde se resuelve en el Artículo Único.-MODIFICAR el 1.2 DATOS DE LA PLAZA de la Resolución Directoral N°0548-2016 de fecha 14 de marzo del 2016, profesor en la I.E. N°1151 de Valparaíso, distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista, región San Martín, Código de Plaza: 22EV01629628, Motivo de la Vacante: OFICIO N°0173-2016-MINEDU/SPE/OPEP/UPP, 30 horas pedagógicas, Vigencia: a partir del 02/05/2016 al 31/12/2016.

Estando a lo informado por el equipo de Escalafón del Área de Gestión Administrativa; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°28044 - Ley General de Educación, Ley N°29944 - Ley de Reforma Magisterial, Ley N°28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- MODIFICAR la Resolución Directoral UGEL Picota N°0819-2016 de fecha 11 de mayo del 2016, donde se resuelve en el Artículo Único.-MODIFICAR el 1.2 DATOS DE LA PLAZA de la Resolución Directoral N°0548-2016 de fecha 14 de marzo del 2016, de don **Oscar Hernández Cabanillas**, profesor en la I.E. N°1151 de Valparaíso, distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista, región San Martín, Código de Plaza: 22EV01629628, Motivo de la Vacante: OFICIO N°0173-2016-MINEDU/SPE/OPEP/UPP, 30 horas pedagógicas, Vigencia: a partir del 02/05/2016 al 31/12/2016, en los siguientes datos:

DEBE DECIR:

- INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N°0313 – Nivel Inicial de Vista Alegre, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, región San Martín
- CÓDIGO DE PLAZA : 22EV01627403
- VIGENCIA : A partir del 01/06/2016 al 31/12/2016.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE,

Lic. Catalina Paredes Gonzales
Directora del Programa Sectorial III
UGEL Picota

PROCESO P
TODOS
RUBRICAR A H
JCM/AI/H
del/Regist (4)





UGEL PICOTA BOLETA DE PAGO: MAYO-2016

DGE SAN MARTIN - UOEL Tarapoto 03141167
*03 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-389001
MAYO - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ESPINOSA CARANTILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.1151 INICIAL - VALPARAISO
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Neg./G.Ocup./Borras/BreAdd: 0/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXHAUSTO : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Talakhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.ND.0548-0819-16 01/03/16 al 31
Leyenda Mensual : Reint. de Marzo y Abril en Mayo
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliasion : 04/02/2011 CVariable : 40.02
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 36.21 CPija: 172.22

+reimen 1,814.80
+semancaf 977.20
+sm 1,296.00
+seguni_con 200.00
+segut3_con 100.00
-afp 348.45

T-REIMEN 4,488.00 T-DGCTO 348.45 T-LEGUT 4,139.55

Disponible 2,722.20

Mensajes :

¿Sabes como prevenir las enfermedades que aquejan a los docentes?
El Ministerio de Educación se preocupa por tu salud y pone a tu

00000089

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



01050010000500130221178



UGEL PICOTA BOLETA DE PAGO: JUNIO-2016

DGE SAN MARTIN - UOEL Tarapoto 03161164
*03 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-389001
JUNIO - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ESPINOSA CARANTILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.N.1151 INICIAL - VALPARAISO
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Neg./G.Ocup./Borras/BreAdd: 0/0-0/30/6
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EXHAUSTO : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Talakhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.ND.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliasion : 04/02/2011 CVariable : 13.24
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.07 CPija: 30.74

+sm 1,396.00
+segut1_con 140.00
+segut2_con 500.00
-afp 116.15

T-REIMEN 2,036.00 T-DGCTO 116.15 T-LEGUT 1,919.85

Disponible 907.40

Mensajes :

¡Maestro, maestra recuerda que puedes ingresar de forma gratuita al
primer domingo de cada mes a museos, monumentos y sitios históricos

00000745

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



01050009100501170521917



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: JULIO-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
JULIO - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E.N 313 VISTA ALICRE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. TaleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
FAfiliacion : 04/02/2011 CVariable : 15.44
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.99 CPija: 105.20

+aguinald 300.00
+RM 1,554.90
+asguail_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
+R-DH153-16 63.54
-afp 134.65

T-REMUN 2,558.46 T-DGCTO 134.65 T-LIQUI 3,423.81
MImponible 1,052.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00000753

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



71051809190508180127258



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: AGOSTO-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
AGOSTO - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E.N 313 VISTA ALICRE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. TaleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
FAfiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.44 CPija: 101.07

+RM 1,554.90
+asguail_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 129.37

T-REMUN 2,194.90 T-DGCTO 129.37 T-LIQUI 2,065.53
MImponible 1,010.69
Mensajes :
Faltan pocos dias para el cierre de postulaciones al IV Concurso
Nacional de Buenas Prcticas Docentes. Tienes plazo hasta el proximo

00000767

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



81050819090569180025811



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: SETIEMBRE-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
SETIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Elector o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.R.N 313 VISTA ALBORO
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Telahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.44 CPija: 101.07

+RM 1,554.90
+asgmil_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 129.37

T-REMUN 2,194.90 T-DGCTO 129.37 T-LIQUI 2,065.53
MImponible 1,010.69

Mensajes :
Recuerda que el Minedu tiene una Red de Docentes Innovadores. Forma parte de ella y reflexiona sobre tu practica pedagogica, comparte y
00000768

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



91050609091860190428228

Sistema de consulta de boletas de pago v1.0



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: OCTUBRE-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154-1343391
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
OCTUBRE - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Elector o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.R.N 313 VISTA ALBORO
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Telahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
FDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.44 CPija: 101.07

+RM 1,554.90
+asgmil_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 129.37

T-REMUN 2,194.90 T-DGCTO 129.37 T-LIQUI 2,065.53
MImponible 1,010.69

Mensajes :
Visita la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.
04000776

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



01151019101862120522331

Sistema de consulta de boletas de pago v1.0



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: NOVIEMBRE-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154-1343391
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
NOVIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E.N 313 VISTA ALEGRE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termine:31/12/2016
Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.44 CFIja: 101.07

+RM 1,554.90
+asgmul_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 129.37

T-REMUN 2,194.90 T-DCTO 129.37 T-LIQUI 2,065.53

MImponible 1,010.69

Mensajes :

Estimado profesor, infórme sobre los criterios y condiciones del proceso de contratación docente 2017 en:

00000783

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



11150819190863150827175



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: DICIEMBRE-2016

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3161154-1343391
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
DICIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : I.E.N 313 VISTA ALEGRE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./C.Ocup./Horas/HrsAdd: C/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termine:31/12/2016
Cta. Talahorro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.0548-0819-0962-16 01/03-01/
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 14.86
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 13.44 CFIja: 101.07

+aguinaldo 300.00
+RM 1,554.90
+asgmul_con 140.00
+asgrtl_con 500.00
-afp 129.37

T-REMUN 2,494.90 T-DCTO 129.37 T-LIQUI 2,365.53

MImponible 1,010.69

Mensajes :

Ha culminado el 2016 y debemos tomarnos un tiempo para reflexionar sobre nuestra labor docente y logros obtenidos, para así plantearnos nuevos

00000783

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



21151710100280180021809

Dr. Oscar Hernandez Cabanillas

Unidad de Gestión Educativa Local Picota

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Resolución Directoral N° 1308 -2015

PICOTA,

Vistos los documentos adjuntos, y

CONSIDERANDO

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en Educación Básica" aprobada por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU,

Que mediante Decreto Supremo N° 008-2014-MINEDU, se incorpora la Décima Tercera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobada con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la cual dispone: "El proceso de contratación de profesores en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Educación Técnica Productiva, para el año 2015 se llevará a cabo teniendo en cuenta el cuadro de méritos de la Prueba Única Regional aplicada en año 2014, de acuerdo a las disposiciones que emita el MINEDU"

Que mediante Resolución Ministerial N° 023-2015-MINEDU se aprueba la Norma Técnica Denominada "Normas que Regulan la Contratación de Profesores en las instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el año 2015", cuyas plazas vacantes serán adjudicadas en estricto orden de mérito a los profesores que figuran en el cuadro de méritos la Prueba Única Regional aplicada en año 2014

De conformidad con las Ley N 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015", el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales

Suscritos por la Unidad Ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1 DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES
DOC. DE IDENTIDAD
SEXO
FECHA DE NACIMIENTO
CODIGO MODULAR
REG MEN PENSIONARIO

HERNANDEZ CABANILLAS, OSCAR
D.N. N° 43048165
MASCULINO
20/07/1981
1072301961
HABITAT



CUISP
TÍTULO Y/O GRADO DE INST
ESPECIALIDAD

9109240GNCZM F.AF L 04/02/2011
BACHILLER EN EDUCACIÓN N° A01106931
BACHILLER EN EDUCACIÓN

1.2. DATOS DE LA PLAZA.

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CÓDIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

E.B.R. PRIMARIA
N° 0725 – EL PORVEN R (TINGO DE PONAZA)
22EV01512792
PROFESOR
MEMORANDUM N° 351-2015-MINEDU/SPE-OPEP-UPP (Ley N°
30328)

1.3. DATOS DEL CONTRATO

N° DE EXPEDIENTE
REFERENCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL

11801-2015 N° DE FOLIOS: 18
ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 11801-2015
Desde el 01/09/2015 hasta el 31/12/2015
CON TITULO PEDAGÓGICO
30Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser
resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, inasistencia injustificada (inciso del
artículo 49 de la Ley N° 29944), por reajuste de metas de atención, por desplazamiento de profesor titular
(nombramiento, reasignación, reubicación, destaque, rotación), por culminación anticipada del motivo de
ausencia de titular a quien reemplaza el contratado, por reestructuración y/o reorganización del centro de
trabajo, por mandato judicial, o por haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de la libertad

ARTICULO 3°, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de
acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de
Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
PROF JULIO GERMAN MENDOZA SANTOS
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local Picota

JGMS/DPSII
ACPIEA/OP
GCHRN





UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: SETIEMBRE-2015

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162164
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
SETIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E. 0725 - EL PORVENIR
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): 00-00-00 ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/09/2015 Termine:31/12/2015
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CHQ- 33
Leyenda Permanente : CONT.RD.1308-15 01/09/15 AL 31/12/1
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 13.34
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.07 CPija: 90.74

+RM 1,396.00
+asgmul_con 140.00
+asgrt3_con 70.00
-afp 116.15

T-REMUN 1,606.00 T-DSCTO 116.15 T-LIQUI 1,489.85
Mimponible 907.40

Mensajes :
INSCRIBETE EN "SOMOS DOCENTES" Y ENTRATE DE LAS NOVEDADES
QUE EL MINEDU TIENE PARA TI. PASA LA VOZ A TUS COLEGAS Y

00000821

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



01051710120057130525018



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: OCTUBRE-2015

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarapoto D3162164
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
OCTUBRE - 2015 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E. 0725 - EL PORVENIR
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/09/2015 Termine:31/12/2015
Cta. Talabarro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.1308-15 01/09/15 AL 31/12/1
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
Eafiliacion : 04/02/2011 CVariable : 13.34
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.07 CPija: 90.74

+RM 1,396.00
+asgmul_con 140.00
+asgrt3_con 70.00
-afp 116.15

T-REMUN 1,606.00 T-DSCTO 116.15 T-LIQUI 1,489.85
Mimponible 907.40

Mensajes :
CADA VEZ SON MAS DOCENTES INNOVADORES. CONOCE A LOS GANADORES DEL III
CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRACTICAS DOCENTES Y A EL PRIMO GANADOR

00000830

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://bpe.dresanmartin.gob.pe>



01101710120150160522180



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: NOVIEMBRE-2015

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarepoto D3162164
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
NOVIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E. 0725 - EL PORVENIR
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/09/2015 Termino:31/12/2015
Cta. TeleAborro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.1308-15 01/09/15 AL 31/12/1
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 13.34
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.07 CFIja: 90.74

+RM 1,396.00
+asguil_con 140.00
+asgrt3_con 70.00
-afp 116.15

T-REMUN 1,606.00 T-DSCTO 116.15 T-LIQUI 1,489.85
MImponible 907.40
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacin: www.minedu.gob.pe.

00600632

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



11151710120157150724473



UGEL PICOTA

BOLETA DE PAGO: DICIEMBRE-2015

DRE SAN MARTIN - UGEL Tarepoto D3162164
*D3 UGE PICOTA
RUC - 0 1043048165-289001
DICIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : HERNANDEZ CABANILLAS
Nombres : OSCAR
Fecha de Nacimiento : 20/07/1981
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 43048165
Establecimiento : E.E. 0725 - EL PORVENIR
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD : --
Fecha de Registro : Ingr.:01/09/2015 Termino:31/12/2015
Cta. TeleAborro o Nro. Cheque: CTA- 4545040749
Leyenda Permanente : CONT.RD.1308-15 01/09/15 AL 31/12/1
Leyenda Mensual :
Reg.Pensionario : AFP Habitat
EAFiliacion : 04/02/2011 CVariable : 13.34
EDevengue : 04/03/2011 Seguro: 12.07 CFIja: 90.74

+aguinald 300.00
+RM 1,396.00
+asguil_con 140.00
+asgrt3_con 70.00
-afp 116.15

T-REMUN 1,906.00 T-DSCTO 116.15 T-LIQUI 1,789.85
MImponible 907.40
Mensajes :

Sabes como prevenir las principales enfermedades que aquejan a los docentes? El Ministerio de Educacin se preocupa por tu salud y pone a 00000853

VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Podrá validar esta copia ingresando a <http://tpe.dresanmartin.gob.pe>



21151700021150110125481

